



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

### CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario Municipal de este término, Certifica el acta numero cuarenta y tres (43) de Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Puerto Cortés en doce de noviembre del año dos mil diecinueve; que literalmente dice: ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES. En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve; siendo las nueve de la mañana, reunidos en salón de sesiones "Erin Omar Gáelas" del Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión ordinaria, que en ausencia del señor Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina, quien se encuentra en atendiendo reunión con ejecutivos de La Asociación de Municipios de Honduras; preside de la Vice Alcaldesa María Luisa Martell, con la asistencia de los regidores: Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Lidwin Francois Martínez Fajardo, y Dolores Argentina Mejía Sánchez; no asistiendo sin excusa los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Rafael Humberto López Miranda, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalvan Galo; contándose con la presencia Lic. Dania Silva y Lic. Julia Pineda del Departamento Municipal de Contabilidad y Presupuesto; y de la representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia Suyapa García por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, procediéndose, de la siguiente manera: **PRIMERO:** Comprobación del quórum y apertura de la sesión con la invocación a Dios por la Regidora Municipal Dolores Argentina Mejía; seguidamente la Vice Alcaldesa Municipal solicitó al Secretario que comprobara la existencia del quórum, informando el Secretario Municipal que se encuentran presente únicamente los regidores Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Lidwin Francois Martínez Fajardo, y Dolores Argentina Mejía Sánchez, por lo que con la Vice Alcaldesa se encuentran presente únicamente cinco miembros con derecho a voto de los once que integran la Corporación Municipal; estando ausente los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Rafael Humberto López Miranda, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato, Michelle Alejandra Montalvan Galo; que representan seis miembros con derecho a voto de los once que integran la Corporación Municipal; por lo que no se reúne el quórum para la apertura de la sesión. No habiéndose reunido el quórum requerido para la apertura de la sesión la misma no se dio por abierta, y los miembros asistentes se retiraron del salón siendo las nueve con diez minutos de la mañana. Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve

  
ABG. DOUGLAS OSVALDO URRUTIA FUNES  
Secretario Municipal



*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*